



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Comayagüela, M.D.C. 10 de marzo de 2017

OFICIO No.0346-SDGTHA-2017

Abogada

DELMYS MARLENE CHÁVEZ CRUZ

Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas
Su Oficina

Estimada Abogada Chávez:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de dar respuesta al Oficio No. SI-125-UT-2017, de fecha 01 de marzo del 2017, mediante el cual solicita las planillas del mes de febrero del personal que labora bajo la modalidad de contrato y jornal, al respecto le informo que no se ha realizado pago alguno al personal que labora bajo la modalidad de contrato debido a diferentes atrasos operativos; actualmente se está realizando la respectiva carga en sistema SIAFI para poder procesar estos pagos.

Así mismo le informo que en fecha 02 de marzo del presente año se le facilito al Sr. Manuel Osorio técnico de la Dirección de Transparencia las planillas de jornales del mes de febrero del presente año en formato digital.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

MsC. KAREN MARIA ESCOTO SABILLÓN
Subdirectora General de Talento Humano Administrativo

cc.Archivo
sfsl

